

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****71****MANZANARES EL REAL****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

La señora alcaldesa-presidenta de Manzanares el Real, ha dictado la resolución n.º 2025-0443, de 7 de marzo de 2025, por la que delega la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en doña Patricia Ibáñez Sanz, segunda teniente de alcalde, durante el período comprendido entre los días 10 de marzo de 2025 al 13 de marzo de 2025, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

En Manzanares el Real, a 7 de marzo de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Alicia Gallego Buzón.

(03/3.805/25)

